



Tacuarembó, 22 marzo de 2024.

Edil Departamental

Comisión de Finanzas y Presupuesto

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo lunes 1º de abril del año en curso, a la hora 19 y 30', a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y Aprobación Acta N° 5, sesión de fecha 18 de marzo de 2024.

2º.- Expediente Interno N° 045/23, caratulado "**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, eleva oficio N° 170/23, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art.222 de la Constitución de la República, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2022".

3º.- Expediente Interno N° 005/24, caratulado, "**INTENDENCIA DPTAL DE TACUAREMBO**, remite Oficio N° 037/24, solicitando anuencia para adquirir al Sr. Juan José Manera, las fracciones 1 y 2 ubicadas en la Zona sub-urbana, Manzana N° 324 de la ciudad de Tacuarembó (fracción 1 del Padrón N° 17.962 con una superficie de 15.211 m² 27 dm² y la fracción 2 del Padrón N° 17.963 de 2.574 m² y 46 dm²), para integrar a la cartera de tierras".

Atentamente,

Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/ggaf

